

ACTA N.º 046-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE DEL MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy viernes, 12 de septiembre del 2025, siendo las 08H41 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote.

Se reúnen en Sesión extraordinaria los señores/as; **MIGUEL MARCATOMA ALCALDE, LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, IRMA QUITO, MARIA ROSA QUISHPE**, concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, y Ab. Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025, EN PRIMERA DISCUSIÓN. 3. CLAUSURA.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE: Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, MARIA ROSA QUISHPE, IRMA QUITO, contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG deja Instalada la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal siendo las 08h41.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025, EN PRIMERA DISCUSIÓN. Por secretaria se da lectura a los siguientes documentos; mediante informe N.º 006-DPOT-GADMCG-2025, de fecha 25 agosto del 2025, suscrito por el Ing. Harrinton Quintero Lemos Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADMCG, Remite el informe sobre la reforma presupuesto general 2025. mediante memorando N.º 0666-DF-GADMCG-2025, de fecha 09 septiembre del 2025, suscrito por el Ing. Luis Naula Director Financiero del GADMCG, Remite el informe N.º 028-ap-gadm-cg-2025 de la primera reforma al presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio fiscal 2025 suscrito por el Econ. Sebastián Quintanilla Analista de Presupuestos del



GADMCG. Mediante memorando N.º 0675-PS-GADMCG-2025, de fecha 28 agosto del 2025, suscrito por el Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG, Remite el informe Jurídico sobre la reforma presupuestaria 2025. Mediante memorando N.º 004-CPP-GADMCG-2025, de fecha 10 septiembre del 2025, suscrito por el Sr. Luis Ayol Concejal y Presidente de la comisión de planificación y Presupuesto del GADMCG, Remite el Informe N.º 002-CPP-GADMCG-2025, que contiene el INFORME FAVORABLE, sobre la reforma presupuestaria del 2025, suscrito por el Sr. Luis Ayol Presidente, Lic. Juan Marcatoma Primer Vocal, Abg. Irma Quito Segundo Vocal, de la comisión de Planificación y Presupuestos del GADMCG. **Miguel Marcatoma Alcalde**; dado la lectura a los informes correspondientes talvez si tienen alguna observación o mas bien para proceder a la aprobación correspondiente en primer debate, **Abg. Irma Quito Vicealcaldesa**; se ha venido trabajando de manera conjunta con la comisión, por lo tanto, nosotros no tenemos objeción alguna, mas bien solicito se apruebe la ordenanza en primer debate. **Miguel Marcatoma Alcalde**; tenemos moción por parte de la vicealcaldía para que esta ordenanza sea aprobada en primer debate. **Lic. Manuel Naula Concejal**: el tema de reforma presupuestaria, hemos analizado profundamente tenemos claro con este antecedente apoyo la moción de la señora vicealcaldía. **Sr. Luis Ayol Concejal**: hemos analizado muy bien por lo que también apoyo la moción de la señora vicealcaldesa. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde** dice: una vez que se han resuelto las observaciones señora secretaria tome votación: **LUIS AYOL**: Aprobado. **JUAN MARCATOMA**: Aprobado. **MANUEL NAULA**: Aprobado. **MARÍA ROSA QUISHPE**: Aprobado. **IRMA QUITO**: Aprobado. **MIGUEL MARCATOMA**: Aprobado. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0170-C-GADMCG-2025, RESUELVE: APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA N.º 015-GADMCG-2024, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025, ACOGIÉNDOSE AL INFORME FAVORABLE EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS DEL GADMCG.**

3. CLAUSURA. Una vez que se ha agotado el orden del día Miguel Marcatoma Lema alcalde deja clausurada la Sesión Extraordinaria del 12 de septiembre del año 2025, siendo las 8H53 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA. -**

Abg. Marlene Caín Ortiz
**SECRETARIA DE CONCEJO
DEL GAD-GUAMOTE**

Miguel Marcatoma Lema
**ALCALDE DEL GADMC-G
GUAMOTE**